

El *modus faciendi*, los cuidados del operador, los apósitos bien hechos, desempeñan un rol importante en la curación de esta enfermedad.

Se debe cortar todo el cuerno despejado sin hacer sangrar, cortar en las partes sanas mas bien que dejar partes enfermas.

Aplicar los apósitos de manera que la compresión sea exacta, uniformemente repartida y suficientemente enérgica.

Para la colocación fácil de estos apósitos se debe emplear un aparato especial, *eclisses*, que permite tambien renovarlos con la mayor facilidad.

Los autores que consideran el higo del caballo como una manifestación de la diatesis eczematosa, completan el tratamiento dando al interior el ácido arsenioso en polvo ó en forma de licor de Fowler.



## Las enfermedades contagiosas

(Por el profesor médico veterinario Dr. Julio Lejeune)

### I

Mientras no se decretan las leyes de policía sanitaria veterinaria que reclama el país, creemos útil para los señores estancieros, hacer conocer las principales enfermedades contagiosas de los animales que reinan en la República Argentina, sus caracteres mas salientes, su profilaxia y en una palabra, todo lo relativo á la policía sanitaria.

Haremos observar que escribiendo para hombres muy instruidos por cierto, pero extraños á las ciencias veterinarias, no emplearemos sinó términos prácticos, usuales y forzosamente seremos incompletos bajo el punto de vista científico.

Principiaremos por la enfermedad contagiosa que mas estragos hace en la República Argentina: el *carbunclo*.

*Síntomas*—El carbunclo ataca de repente á los animales, se manifiesta por síntomas graves. Se desarrolla bajo forma rápida alarmante. No hay en la República Argentina otra enfermedad contagiosa que haga tantas víctimas en tan poco tiempo.

En algunas horas, rara vez en un día, dos días, la enfermedad ha cumplido su obra devastadora.

El carbunclo ataca las especies bovina, ovina, caprina, caballar y porcina. En los campos en que reina la enfermedad, las pérdidas ocasionadas en los bovinos y ovinos se cifran de 5 á 20 por ciento. Esta afección hace su aparición en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo. Una temperatura caliente después de lluvias abundantes, favorece en sumo grado el desarrollo de la enfermedad.

*Lesiones*—Las aberturas naturales; las narices, el ano, la vulva, están muchas veces manchadas de sangre. No se debe confundir esta hemorragia con la análoga producida por los caranchos que inmediatamente de muerto un animal se aprovechan de sus despojos. Hemos oído decir por hombres de campo que cuando muere un animal del carbunco o grano malo, no lo tocan los caranchos. Hemos tenido ocasión de comprobar lo contrario.

Algunas veces, sale el recto al exterior y se presenta bajo forma de un tumor muy inflamado del volumen de un puño de hombre. El animal está muy hinchado. Si se saca el cuero, se vé debajo de la piel en toda su extensión, abundantes manchas de sangre negra que no se coagula. Abierto el vientre, aparecen los intestinos muy inflamados así como el estómago, el peritoneo. El hígado está como cocido, descolorido, reblandecido. El baso ó pajarilla muy reblandecido también, de color negro muy hipertrofiado, sobre todo si el organismo ha tenido el tiempo de ser invadido por completo.

Tales son á grandes rasgos, los síntomas y las lesiones principales que permiten al estanciero distinguir el carbunco de las otras enfermedades.

Siendo el carbunco una enfermedad que se trasmite á la especie humana, las manos del hombre que manipula los cadáveres, no deben presentar araños, grietas, heridas y se deben lavar y desinfectar después con toda proligidad.

*Profilaxia*—1º De todos los medios preservativos, el mas seguro es la *vacunación*. Merced al descubrimiento de Pasteur, la Francia sola, ya, ha realizado un beneficio de algunos millones de pesos oro.

Hace poco vacunamos 600 animales pertecientes al señor Gregorio Torres (estancia La Armonía). Esperamos un resultado feliz.

*La emigración*—2. Los campos pantanosos constituyen verdaderos laboratorios donde se multiplican y se conservan las bacterias carbunculosas.

El trasporte de los animales á otro lugar, en donde los pastos, las aguas y los polvos no ofrecen el mismo peligro, es un medio que se impone,

3. Mejorar y vigilar la hygiene de la alimentación, bebidas y habitaciones de los animales. No dar alimentos ni bebidas provenientes de campos infectados.

4. Aconsejamos á los señores estancieros cuando compran animales, de separarlos de los otros de la estancia durante unos 15 días.

#### DESTRUCCIÓN DE LOS CADÁVERES

La incineración total de los cadáveres, sería el medio mas radical y mas seguro de evitar el peligro para siempre. Pero este procedimiento no es económico y por eso no se ha hecho todavía

práctico. Cada estanciero debería utilizar un corral de palo á pique de una cuadra de extensión para enterrar los animales muertos de carbunco. Los cadáveres serían enterrados á una profundidad de dos metros y cubiertos con una buena capa de cal viva.

Esta cuadra, elegida en terreno calcáreo, silicoso, debería estar aislada, lejos de los pozos, de los arroyos, de las habitaciones, de los caminos frecuentados. Los animales no deberían pacer sobre este terreno y el pasto convendría quemarlo. Es preferible no sacar el cuero de los animales muertos.

### DESINFECCIÓN

El lugar donde han muerto los animales atacados de carbunco, los vehículos que han servido para trasportarlos, los estiercoles, y todos los utensilios ensuciados serán cuidadosamente desinfectados. Se debe quemar todo lo que se pueda. Se quemará con carbón, madera, los estiercoles, la cama, el suelo donde han muerto los animales; los vehículos para trasportar los cadáveres serán construidos de manera á no desparramar sangre ni ninguna clase de residuos y serán desinfectados con repetidos lavages de una solución de ácido fénico, clordrico, sulfúrico al 4 por 100 ó sublimado corrosivo al 1 por 100.

En caso de sacar el cuero del cadáver se debe desinfectarlo durante 6 horas en un baño de ácido fénico ó creolina al 4 por 100.

En la revista próxima nos ocuparemos de las otras enfermedades contagiosas que mas estragos hacen en la República Argentina.

---

## TERAPÈUTICA VETERINARIA

---

### CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA APOMORFINA COMO EMÉTICO EN EL CERDO

( Por el profesor médico veterinario Dr. F. Matarollo )

---

La apomorfina es un vomitivo central muy enérgico, de acción muy pronta en el perro, en dosis de 1 á 5 centig.; en el gato de 1 á 4 miligs.; en el hombre 4 miligs. á 1 centg. por la via ipodérmica. Para el cerdo. ¿es ó no un vomitivo?. Feser y Edelmann no han podido obtener el vómito en el cerdo con el uso de la apomorfina en grandes dosis.

Dammann, Ellemberger y Vogel lo consideran como un excelente vomitivo para el citado animal, y Kaufmann dice que es vomitivo en la dosis de 1 centig.